

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

---

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **viernes, 18 de enero de 2019**  
Hora: **10:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta le comunico, significándole que de no celebrarse en primera convocatoria la sesión tendrá lugar, en segunda, una hora después.

Los/as Miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

## ORDEN DEL DÍA

### ALCALDÍA

#### ASESORÍA JURÍDICA

1.- Sentencia dictada por la Sección 2.<sup>a</sup> de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, por la que se estima el Recurso Contencioso Administrativo n.º 263/16 interpuesto por Logística de Hidrocarburos contra Resolución del TEARA de Andalucía de fecha 26 de febrero de 2016 dictada en Reclamación 14/00630/2014, relativa a Impuesto sobre Actividades Económicas, ejercicios 2012 y 2013, para toma de conocimiento y acatamiento.

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Procedimiento Abreviado n.º 251/18, interpuesto contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial: lesiones por caída en Avda. Libia n.º 80 confluencia con Avda. El Cairo, para toma de conocimiento y acatamiento.

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Seguridad Social n.º 564/18, interpuesto en demanda de Reclamación de reconocimiento de situación de Incapacidad Temporal derivada de contingencia de accidente de trabajo, para toma de conocimiento.

4.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se relacionan:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 343/18, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial: lesiones por caída en Plaza de la Marina Española, Exp. RP 146/17.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 351/18, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial: lesiones por caída en hueco existente por falta de baldosa en acera de la calle Sagunto, Exp. 89/17.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 344/18, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4, contra sanción de tráfico impuesta en Exp. 2018034434.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 346/18, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial: lesiones por caída a causa de adoquín en mal estado en calle López Amo, Exp. 175/17.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 752/18, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, interpuesto contra diferencias salariales correspondientes a paga extraordinaria de junio 2017, navidad 2017 y extraordinaria de junio 2018.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 1155/18, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en demanda de reclamación de cantidad por la no aplicación del Convenio colectivo de los empleados del Ayuntamiento de Córdoba (Albañil en virtud de contrato temporal a tiempo completo realizado en el marco del Programa Emple@30+).
- Procedimiento Social Ordinario n.º 1108/18, ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, interpuesto contra diferencias salariales: Complemento específico puesto de Informadores Gestores.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

5.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aceptación de donación gratuita de D.ª Teresa Jiménez Aladren, del cuadro de Julio Romero de Torres "Retrato de la Condesa de Casa Rojas", para su exposición en el Museo Julio Romero de Torres.

## **ÁREA SOCIAL**

### **DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD**

6.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Cooperación y Solidaridad, de justificación subvención concedida a la Asociación Mujeres en Zona de Conflicto para la ejecución del proyecto "Con voz propia: Mejorando la participación y el fomento de comunidades co-educativas locales y globales", dentro de la Convocatoria de Subvenciones de Educación para el Desarrollo 2016.

7.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Cooperación y Solidaridad, de modificación del presupuesto y plazo de ejecución del Programa "Mejora comunicativa de la cooperativa Manduvirá para dar a conocer los valores de comercio justo en Paraguay", presentado por la Entidad Ideas dentro de la Convocatoria de Subvenciones a Programas de Voluntariado Internacional 2017.

8.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Cooperación y Solidaridad, de modificación presupuestaria y ampliación del plazo de ejecución del proyecto "Programa de desarrollo integral de mujeres y sus familias en el norte de la Provincia de Sanmantega, Burkina Faso", subvencionado a la entidad Manos Unidas, dentro de la Convocatoria de Subvenciones a proyectos de Cooperación para el Desarrollo 2017 (Modalidad A).

9.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Cooperación y Solidaridad, de modificación del plazo de ejecución del proyecto "Programa integral piloto para restituir el derecho a la educación a los niños y niñas de Tensgomgbo en las provincias de Passoré, Región del Norte, Burkina Faso", subvencionado a la ONGD Manos Unidas, mediante Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2018 (Modalidad A).

10.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Cooperación y Solidaridad, de modificación del plazo de ejecución y de autorización del uso de recibos para determinados gastos del proyecto "Contribuir a un proceso orientado a fortalecer y democratizar las redes y procesos que sostienen la vida desde un enfoque feminista y ecológico en el municipio de Muy Muy, Matagalpa, Nicaragua", subvencionado a la entidad CIC-Batá, mediante Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Cooperación para el Desarrollo 2017 (Modalidad A).

11.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Cooperación y Solidaridad, de modificación del plazo de ejecución del proyecto "Apurimac: Derechos y Territorio. Construyendo el Buen Vivir desde las Organizaciones Sociales. Año II",

subvencionado a la ONGD Madre Coraje, mediante Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2017 (Modalidad A).

## **ÁREA DE DESARROLLO**

### **DELEGACIÓN DE TURISMO**

12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Turismo, de cese y nombramiento de representantes de UGT, en el Consejo Consultivo del IMTUR.

### **DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Cultura y Patrimonio Histórico, de aceptación de renunciaciones de subvenciones concedidas dentro de la Convocatoria de Subvenciones de la Delegación de Cultura para el año 2018.

### **DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

14.- Proposición de la Sra. Concejala de Promoción de la Ciudad, en relación a la celebración del Mercado Medieval de Córdoba 2019.

## **URGENCIAS**

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL  
(Fecha y firma electrónica)